



## ACUERDOS DEL COMITÉ DE ACFUSA 24 DE FEBRERO DEL 2020

### 2ª DIVISIÓN

1º.- Sancionar al Jugador **Manuel Fernández Arroniz** del equipo **Sons Of Quiebre**, con un partido de suspensión, por acumulación de tarjetas amarillas, primera ronda.

2º.- Sancionar al equipo **PSG**, con 8 € de Multa por acta mal redactada (Acta Incompleta – Falta Entrenador).

3º.- Sancionar al equipo **PSG**, con 8 € de Multa por acta mal redactada (Acta Incompleta – Nombres de Jugadores Mal Redactados e Incompletos).

SE ADVIERTE A TODOS LOS EQUIPOS, QUE LAS ACTAS DEBEN DE ESTAR TOTALMENTE CUMPLIMENTADAS, FIRMADAS POR LOS DELEGADOS Y DEBEN DE SER LEGIBLES.

AQUELLOS EQUIPOS, CUYAS ACTAS PRESENTEN DIFICULTADES AL COMITÉ PARA IDENTIFICAR ALGUN MIEMBRO DE EQUIPO, NO ESTEN FIRMADAS POR LOS DELEGADOS O NO ESTEN LOS NOMBRES COMPLETOS DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO, SERAN SANCIONADOS CON 8 €.